



Impugnaciones y denuncias: el conflicto por la reforma judicial en México alcanza a Sheinbaum

Publicado: 7 oct 2024 12:49 GMT



La reforma judicial que aprobó el Poder Legislativo, promulgada por el expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, sigue envuelta en una fuerte controversia debido a las 70 suspensiones emitidas por juzgados locales que pretenden frenar la inédita elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), prevista para el próximo 1 de junio.

El debate parlamentario terminó a principios de septiembre con la aprobación de la reforma y López Obrador la promulgó a mediados de ese mismo mes. La entrada en vigor de la ley fue días antes de que la presidencia de México fuese asumida por Claudia Sheinbaum, quien ya anunció que la semana próxima se lanzará la convocatoria para el proceso electoral.

Las protestas y las sentencias en contra de la reforma han sido constantes a lo largo del proceso por parte de diversos juzgados estatales, que ordenaban frenar su discusión y luego su puesta en marcha. No obstante, la decisión más polémica fue de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que la semana pasada aprobó, por mayoría de votos, revisar la constitucionalidad de la nueva ley.

[Impugnaciones y denuncias: el conflicto por la reforma judicial en México alcanza a Sheinbaum -](#)

[RT](#)